

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 3 de noviembre, por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación de Tarragona, núm. 2020-0000509 se acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Instituto Municipal Reus Cultura

Concepto: Proyecto “Respira cultura con calles engalanadas”, año 2020.

Presupuesto elegible: 38.200 €

Importe concedido: 30.000 €

% de concesión: 78,53 %

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 11 de noviembre de 2020

La Jefa de la Unidad de Cultura

Teresa Montcusí Pujol